

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 204 /21 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 ABR 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios, autorizada oportunamente mediante Resolución E.M.T. N° 015/21, de la agente Gladys Mabel RIVERO, Legajo N° 426, quien cumple funciones en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, integrante del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente comisión se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.140, artículos 43 y 45, a partir del día 1° de Junio del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio Daniel HARRINGTON
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



“2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 596	28 ABR. 2021
folios	

Nota N° 077/21
LETRA: M.N.M.
Ushuaia, 26 de abril de 2021

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la continuidad de la COMISION DE SERVICIO de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de que siga integrada al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos-P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Comisión de Servicio: RIVERO Gladys Mabel.
Lugar de Trabajo: Municipalidad de Tolhuin.
Legajo Personal N°: 426.
Periodo de la comisión: A partir del primero (1) de junio de 2021, por 365 días.

Se adjunta:

- *Copia de D.N.I.
- *Recibo de haberes.
- *Copia Resolución E.M.T. N° 015/21

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D

Tranquila

[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo

[Signature]
Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO